

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esuelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE POLITICA

Decíamos en el número 178 de NUESTRO semanario, que en este campo nadie, ni aún el propio representante político del señor Palacios, supo nunca la existencia de ese papel, que significó el principio de un acuerdo, *las bases* de un arreglo entre don Luis y don Antonio, roto aquel y estas por don Fernando. En tal sentido, negamos entonces la vivencia de convenio alguno, negativa que ratificamos posteriormente en todos los números de nuestra publicación.

De memoria nos dijeron que hablábamos, y para demostrar la verdad de nuestros asertos, propusimos reconstruir toda la historia de la lucha de julio de 1905, publicando todos los datos, antecedentes y papeles que obran en nuestro poder, para deducir de ellos, que habiendo un documento, que á todos enseña don Luis Sánchez-Arjona, no existía pacto alguno que obligara al señor Palacios á renunciar su acta, y le vedase presentar en lo futuro su candidatura.

Claro es que al obrar así, lo hacíamos por nuestra propia y exclusiva cuenta, por estar en la seguridad que solo con los pobres razonamientos *de abogados de aldea*, habíamos de destrozarnos todas las afirmaciones contrarias, pero en la seguridad también de que si nuestra argumentación era rebatida por los contrarios, vendrían también al palenque muchos documentos que el directamente interesado en esta campaña, guarda cuidadosamente en su archivo; que demuestran hasta la saciedad que no hubo tal pacto, tal convenio y que la única solución aceptada por don Fernando Sánchez-Arjona había sido el laudo arbitral dictado en Agosto de 1905.

Y que vencíamos sin necesidad de auxilios de ninguna clase es evidente. En cuanto nuestro propósito de publicar y comentar el papel, se exteriorizó de manera formal, el contrario, tembló, comprendió que todo el edificio que á tanta costa había elevado, se derrumbaba falto de cimientos; desde aquel entonces no pensó en otra cosa que en buscar la salida y cuando creyó hallarla huyó, dejándonos el campo libre; ¡él que había nacido para matarnos, para convertirnos en ruín polvo á su primera arremetida!

Pero falto como siempre de tacto, creyéndose un buen parto, lanzó en su huida la flecha que iba directamente al blanco; y con efecto, la flecha resbaló en nuestra coraza sin causarnos lesión, y de rechazo hirió mortalmente al arjonismo. El señor Palacios desmintió categóricamente la existencia de compromiso alguno.

Después de esto ¿para qué insistir nosotros en la prueba de nuestras afirmaciones? La cuestión que antes era política, que afectaba al distrito, perdió el carácter público y en tanto no vuelva á adquirirlo, nos obliga á suspender nuestra campaña, ya que nosotros no nos proponemos deprimir á don Fernando, ni ensalzar á don Antonio, dentro del terreno personal: sostenemos sí, que creemos que el segundo prestará más servicios al distrito; que su gestión ha de ser más beneficiosa para el mismo, que la del primero; que sus ideales políticos están más en armonía con el abolengo verdaderamente liberal y verdaderamente democrático del país, que los incongruentes sustentados hasta hoy por don Luis, de cuya personalidad política se considera sucesor don Fernando; y bajo ese punto de vista hemos de sostener siempre nuestra campaña.

Esto no quiere decir sin embargo que nosotros no estemos dispuestos á cumplir los compromisos que hemos contraído con el público; le ofrecimos publicar ese papel y lo publicaremos, pero á su tiempo, después que don Fernando haya contestado á esa rotunda negativa que don Antonio opone á sus afirmaciones, contestación que no dudamos habrá dado ya cuando estas líneas vean la luz pública: y después de ella, si la controversia adquiere otra vez carácter político, políticamente seguiremos discutiendo, sin perjuicio de que, si del pacto sabemos que se sigue haciendo arma, como aún hoy se esgrime por el arjonismo, lo demos nosotros á la publicidad, tal y como lo hemos reconstituido, hasta con puntos y comas, faltas de analogía, prosodia, sintaxis y ortografía, que no sabemos si serán del documento ó cometidas por quienes nos transmitieron los diversos trozos.

Entre tanto seremos prudentes. Lo hemos sido tantas veces, que una más y con motivo tan justificado, no causará sorpresa á nuestros lectores, quienes ya estarán persuadidos de que nunca preten-

dimos otra cosa que defendernos de injustificados ataques, sin perjuicio de que cuando llega la ocasión, no seamos mancos, aunque estemos siempre algo torpes.

Á UNA DESDEÑOSA

Amor, mi dulce embeleso
te profeso,
 y es á más de muy vehemente,
ardiente;
 más no es la dicha mayor
amor.

Que es manantial de dolor
 verse un hombre desdeñado
 cuando dice al ser amado:
¡te profeso ardiente amor!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y octubre 1906

La mentira arjonista

II

Es tan fecunda en aspectos esta mentira que requerirán su exposición y comentario unos cuantos artículos, que escribiré con muchísimo gusto, por si contribuyo á deshacerla. Así, poco á poco, irá saliendo el folleto de que hablaba el otro día. No hay que cansarse de repetir que la mentira es mortífera, y la verdad vivificadora, que esclaviza aquella, y redime ésta, como decía San Pablo. Ya estoy viendo cómo muchos se extrañan de que miente yo á San Pablo á pesar de mis ideas, pero, los tales, ni saben lo que son ideas, ni lo que son mis ideas, ni conocen tampoco al apóstol insigne más que de oídas. Es la cuestión religiosa, desde hace mucho tiempo, y haré por que lo sea cada vez más, la principal de mis preocupaciones.

Me lleva mi temperamento *místico-agresivo* á ciertas preocupaciones y estudios, siendo mi misticismo vital, y mi agresividad amorosa. Es por amor por lo que vengo y seguiré pegando al arjonismo. Lo que menos importa es el orden de publicación de mis palizas; si he de ocuparme de este aspecto de la mentira arjonista antes que de aquel otro; porque nada me he de callar, suceda lo que suceda, y el orden, sobre todo mirando las cosas por de dentro, resultaría siempre.

Pero importa muchísimo, porque es muy revelador, no olvidar la mentira que en punto á religión encarna el arjonismo. No conozco ningún arjonista que no sea católico, á juzgar por multitud de apariencias, y, sin embargo, ya veis, cómo piden que se separe la Iglesia del Estado, que se secularice la enseñanza, y que se lleve á realización todo el programa *anticlerical y anticatólico* del ministerio *López-dominguista*. Tal programa no es solo *anticlerical*, es también *anticatólico*, y como el arjonismo, *católico* al parecer, quiere la ejecución de ese programa, resulta *católico sin catolicismo*. Si el arjonismo es católico ¿para qué no combate el programa laico del actual gabinete? Y si, en vez de católico, es laico, ¿para qué se las echa también de católico? Al vado ó la puente, que no cabe encender una vela á San Miguel y otra al diablo, sin enemistarse con los dos. Escribo por mi propia cuenta, no se tome lo que diga por expresión sino de ideas mías personales, pues yo no profeso más palacismo que el decir sinceramente lo que pienso, afecte á quien afecte. Por más que no puede haber nadie, opine como opine, que no vea meridiana la mentira arjonista en lo religioso.

Lo más chocante del caso es que á mi se me señale, en punto á religión, como de la cáscara amarga, y que siendo yo, á no dudarlo, de los más liberales, haya tenido que combatir, como seguiré combatiendo, con sinceridad entrañable y senda agresividad amorosa, lo que defienden muchísimos que, por otra parte, se llaman católicos, resultando yo así más papista que el papa.

Pero yo he de decir lo que tantas veces he dicho y escrito, y lo que en cierta ocasión dije, sin que pudiera contradecirme, al señor Canalejas; que **ES MENTIRA QUE EN ESPAÑA HAYA cuestión religiosa**, de lo que apenas hay quienes se preocupen, no pudiendo haber cuestión ninguna en la sociedad sin haberla primero en las almas, y que, como la conciencia religiosa española es católica, desde casi sus capas más superficiales hasta las más profundas, pues ya el se-

nequismo, algo así como hondón de nuestro espíritu colectivo, huele á padre santo, hay que andarse con muchísimo tiento para ir por lana y no salir trasquilado, porque las revoluciones, en lo religioso, y en todo, tienen que elaborarse en la conciencia social, antes de traducirse á leyes.

Preséntese el arjonismo en lo exterior, en punto á religión, como interiormente sea, dejándose de ridículas duplicidades. En su afán de que don Fernando Sánchez-Arjona sea diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo, ascendiendo con ello á cacique hereditario, está el arjonismo hecho un lio, en religión, y en la mar de cosas.

MODESTO PÉREZ.

FINIS CORONAT OPUS

Ha muerto el pobrecillo de repente cuando menos quizá lo sospechaba; si bien á nadie ya se le ocultaba que su final venía diligente

El presumió en la lucha de valiente; pues parlanchín audaz, á todo osaba, y en su burdo lenguaje nos largaba una lata incivil, casi indecente.

¿En dónde, en donde está aquel servilismo que su fiero ademán nos encubría?

¿A donde fué á parar tanto cinismo?

Imprudencia, antifaz, leta y falsía, de la nada rodaron al abismo que fué tanta fachenda... ¡flor de un dial!

VERDUGUILLO.

DE MORRO Á OREJA

—Vamos Moñogueco, que “ahora si que estarás contentona..”

—No sé porque lo dice *usté* *señá* Secundina.

—Por la carta que le ha escrito el señor Palacios á estos señores de LA.

—¿Yo, por eso?, ni contenta ni disgustá, porque como tenía *conciencia* de que *eso* había de venir, *pos* no me ha *dao* frío ni calor.

—Rediez, Moñogueco, hay que convenir en que *tiés* mucha fé en Palacios.

—*Ca* uno es *ca* uno, y yo me entiendo; pero *coste* que siempre estuve *marreando*, y sobre *tó* con *usté* *señá* Secundina, cuando *usté* se quejaba de que ya era hora de que nuestro hombre hablara y yo siempre le dije que él hablaría á tiempo... y he *acertao*.

—Y la *verdá* es que ha *hablao* á tiempo; y poquito pero de *buten*.

—¡Como que después de eso no les queda más que decir á los del *niño* “apaga y vámonos..”

—Pero si ahora andan diciendo que esa carta es la mejor prueba de que Palacios se retira.

—¡Anda la *órdiga*! ¡Si entenderá esa gente *tamién* por *ande* los gigantones! ¡Recontra y que *mó*

de sacar conclusiones! ¡Me caigo en la mar! ¡Si *hubiá* certámen de despropósitos al que *dijá* *eso* le daban el diploma de honor!

—*Pos* ahí verá *usté*. Ese es el «último suspiro de un moro» digo el último *canard* que nos ha *soltao* la arjonería.

—¡Pobrecillos! ¡Tan jóvenes y ya con tantas ganas de pitorreo! En fin lo *prencipal* es que ha escrito diciendo que *tó* eso que se venía *pedricando* por ahí, no son más que *infundios*, y en cuanto á lo de la desautorización... ya *ustés* han visto.

—¡Pero si eso de la desautorización era una pura guasa! *Ustés* *crén* que á los que hablaban de eso le salían de su cabeza esas cosas! Nó, nó y *renó*. Eso era la *consinia* *pá* ver si *ustés* dejaban el periódico y el látigo y *ná* más.

—Ya lo creo que tienes razón Moñogueco. Como que viendo que por ahí no podían hacer mella en nosotros, se ha hecho intervenir últimamente en el asunto de la desaparición de LA IBERIA, á PERSONA DE MUCHO PRESTIGIO unos y otros (más para nosotros seguramente).

—Diga *usté* señor *redator*, ¿y *ustés* que han dicho?

—Hemos dicho que LA IBERIA no tiene porque morir; que cuando vino el *papel* *aquel*, LA IBERIA tenía ya mucha vida y no hacía otra cosa que velar por los intereses generales de Ciudad Rodrigo y su distrito, combatir el caciquismo en donde quiera que lo hubiese y que no es justo que porque á cuatro caballeros particulares se le antojara fundar un periódico, con el único fin de matar nuestra publicación, al no conseguirlo, y *si lo contrario*, fuéramos á caer abrazados á ellos en la muerte.

—Eso es hablar, y lo demás, pamplinas *pá* los canarios. ¡Pero que requetegraciosísimos son los arjoneros! De *mó* y manera que ellos dicen. Ya que frente á frente no hemos *podio* con los CUATRO GATOS vamos á ver si les echamos la *zancadilla* y *pa* eso buscamos al señor... el que sea, y claro como ese señor puede hablar en nombre de la paz, ecétera, ecétera, ellos entran por el aro y ya podemos trabajar por Gedeoncito con la *seguridad* de que *naide* se nos *pone* por delante.

—¡Ele!

—*Pos* *miusté* señor *redator*, si soy yo la *encargá* de contestar, ó pierdo el nombre de Moñogueco ó no se me *hubiá* *quedao* en el tintero el decirles á los señores esos que *usté* dice, que si *acá* ha *habio* perturbaciones y palabras gordas y proce-

samientos y *tó* lo malo que ha *pasao* ha *sio* solo, solo y solo, por culpa suya, y que nosotras, la *señá* Secundina y yo, no habríamos *saltio* á luz, ni el tío del gabán, ni *naide* ni *denguno* de los *presonages* que tanto gusto han *dao* á la galería en estos últimos tiempos. Con que ya lo sabe *usté*.

—Bueno, idos con Dios que tengo mucho que hacer y ya es tarde.

—*Pos* quede *usté* con Dios. Pero antes de irnos le voy á preguntar á *usté* una cosa. Diga *usté* ¿á que han *venio* tanto alcalde y tanto secretario el martes *pasao*?

—Pues han venido á cosas que de serias que son, no se pueden tratar en broma, que es como tu tratas todo...

—*Pos* yo creía que habían *venio* como los del cuento, es decir “á comprar besugo y de paso.... a ver al duque..”

—Adios y de eso ya se hablará á su tiempo.

—Quede usted con Dios.



Francos Rodríguez

elegido Vicepresidente del Congreso en sesión del 25 del actual.

DE COLABORACIÓN

La Graja y octubre de 1906.

Querido paisanito: Como te dije, escribí á mi amigo el Duende de Barbate, que ya en otra ocasión colaboró en ese semanario en la época de Angelín. Hoy hemos tenido una conferencia en Casasviejas, y me ha contado muchas de las cosas que suceden en esa.

Empezó manifestándome que no hace muchos días el jefe de Telégrafos y Correos acompañó al pretendiente á diputado por ese distrito, á un pueblo distante cuatro leguas del punto de su residencia y en el que el citado empleado parece ejerce alguna influencia.

Yo estaba en la creencia de que esos funcionarios no pueden abandonar su destino sin permiso y que no podían dedicarse á la política tan abiertamente. Pero por lo visto estoy equivocado, y como este

es un asunto que no me interesa, paso á otro de más importancia para esa publicación.

Los periódicos, según tengo entendido, los entregas en correos el domingo de cada semana, por paquetes bien atados, por pueblos y con tajas impresas; pues bien, el miércoles de una semana se presentó el Duende en la administración y vió un número con la dirección de Ituro, que sin duda era el más revoltoso y lo echaron del paquete los demás compañeros, sin que de ello se apercibieran los empleados, y como el suscriptor no lo recibe, se queja de que no llegue á su poder lo que tiene derecho á que no le falte. Estas y otras muchas cosas no es estraño que sucedan, porque el local en donde se hallan instalados los aparatos, casilleros y demás utensilios, está la mayor parte del tiempo invadido por personas ajenas á la dependencia, que van allí de tertulia y tienen que enterarse de las operaciones y de muchas cosas que deben ser un secreto para el público.

Como á mi amigo le cuesta poco el viajar, se trasladó al Manzano en donde se lamentaba un suscriptor de que en tres trimestres no había recibido cuatro IBERIAS, y que lo que más sentía, era que hasta la correspondencia le faltaba, con lo cual se le irrogaban grandes perjuicios.

Se enteró igualmente de que un paquete de vuestro periódico fué devuelto enterito sin que se le quitara el mismo nudo con que vosotros lo atasteis, diciéndose que la devolución la hacían los destinatarios, sin fijarse quien lo decía que en tal paquete iban unos cuantos ejemplares para suscriptores que como es lógico no recibieron tal número.

También me habló de la reunión de los alcaldes y secretarios, que por iniciativa del vuestro se ha celebrado en esa ciudad y de la que ha resultado más el ruido que las nueces. Vuestro alcalde tenía preparado un banquete de cien cubiertos, á fin de que sus colegas repararan algo las molestias del viaje. Pero ¡oh desencanto! No asistieron más que 31 comensales, lo que demuestra que los amigos se figuraron otra cosa distinta y como el distrito no está como *in illo tempore*, *velay* *ustedes*, como dicen los vallisoletanos.

Lo que más nos ha chocado al Duende y á mí, es que en las invitaciones á esa reunión se autorizara un documento que está algo reñido con la sintáxis y ortografía. Sin duda el secretario se fió del amanuense y el documento no fué

bien leído, resultando gramaticalmente criticable.

Le he recomendado á nuestro amigo que no deje de viajar por esa región y que se dirija á ti cuando ocurra algo digno de que se haga público. Ya me indicó que para la semana próxima te diría algo de un padrón que están haciendo los arjonistas y cuyos impresos han circulado con un B. L. M. de un señorón que es cuarto.

Ya vereis, ya vereis, una cosa buena.

Mi romancista no quiere quedarse sin *tajada* y me dicta los siguientes versos:

Los miróbrigos están
en correos mal servidos
y por tanto divertidos:
ya lo manifestarán.

La oficina del correo
es punto de reunión
ó un centro de recreo,
donde se hace el arqueo
en época de.....?

Ustedes le pondrán el consonante que falta porque se hace tarde y no damos con él.

Muchas cosas á los de LA y tu ya sabes, el achuchón de tu paisano que te quiere

JUAN CANELA.

PALIQUE

Ahora resulta que don Luis Sánchez-Arjona no conoce el distrito. Como es natural se sorprenderán usted.

¿Verdad?

Claro que es para sorprenderse, y hasta para no salir uno de su *apoteosis* como el guardia de "Pepa la Frescachona".

Nin viderim nom credan.

Solamente no teniendo idea del censo electoral se puede hacer lo que nos dicen que está haciendo la arjonería.

¿Que que es?

Pues mandar á todos y cada uno de los pueblos del distrito una especie de *padrón* en el cual hay unos espacios para rellenarse con los nombres de los alcaldes, concejales, jueces, fiscales, suplentes de ambos, secretarios, curas, médicos, farmacéuticos, mayores contribuyentes personas de influencia ó de significación en el pueblo, fincas enclavadas en el término municipal y nombres de sus dueños, ecétera, ecétera.

¡¡Y todo esto después de tantos años de haber sido el *amo* del distrito!!

Pues señor, después de esto no podemos menos de preguntar:

¿Si no se conoce á las gentes! ¿cómo se van á conocer sus necesidades?

Eso sí; todos y cada uno de los *padrones* han ido acompañados de un B. L. M. del Senador del Reino, Vicepresidente del Senado don Luis Arjona.

¡¡Ah!! y de una tarjeta de un diputado provincial.

Todo esto con las naturales salvedades de..... no será necesario;... solamente por pura precaución, etc., etc.

¿Con que por si es necesario. ?
¿Esperarán otro laudo?

Agricultores y harineros

ASAMBLEA NACIONAL

Convocada por el CENTRO CASTELLANO se ha reunido en Madrid y se halla celebrando sus sesiones una Asamblea en la que se ha discutido el magno problema de las admisiones temporales, amenaza constante de la agricultura castellana desde la ley de 1888, y cuya admisión es reclamada con tanta insistencia por los harineros y fabricantes catalanes.

Alardean estos hace tiempo de que la corriente de opinión existente en Castilla es equivocada y anunciaban su propósito de discutir públicamente y demostrar hasta la evidencia que las admisiones no perjudican, sino que benefician a la agricultura nacional; y deseoso el Centro Castellano de que tal cuestión se debatiera, convocó la Asamblea á la cual fueron invitados no solo los catalanes y castellanos, sino todos los centros productores, todos los individuos y agrupaciones que representan las fuerzas vivas del país.

Constituida la Asamblea, ya desde la segunda sesión se evidenciaron los egoísmos de los harineros catalanes, secundados por unos cuantos vizcaínos y valencianos. Lejos de discutir, propusieron que se nombrase una comisión que pidiese á los poderes públicos al estudio del asunto y cuando los castellanos anunciaron su deseo de controversia, los que tanto la habían deseado se retiraron, no sin antes haber provocado una tempestad con su intemperancia.

Afortunadamente los verdaderos catalanes, los que representan de verdad los intereses de la industrial región, allí continuaron y con su actitud levantada dieron ocasión á que en la Asamblea se les dispensara una ovación á los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Cataluña española!

Prometemos á nuestros lectores dar noticia detallada de los debates, así como de las conclusiones aprobadas, dedicando á este importante asunto toda la atención que se merece.

NOTICIAS

Han salido para Madrid, los excelentísimos señores Conde de Montar-

co, los Marqueses de Villamonte, don Jesús Angel Rodriguez, doña Petra Mayor de García Salicio y su hermana la señorita Mercedes Mayor Galache.

Se encuentran en esta ciudad nuestros amigos don Amando Cacho y don Sebastián Moretón.

De paso para San Martín de Trevejo, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á don Juan Torres Almunia y á su distinguida señora.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece la señora doña Ines Sanz, cuyo completo restablecimiento deseamos muy de veras.

El día 23 del corriente se celebró una reunión de alcaldes y secretarios del partido judicial, convocada por nuestra primera autoridad local, con el objeto de protestar de la clasificación de partidos médicos recientemente hecha por la Junta de Patronato de médicos titulares y aprobada por Real Orden del ministerio de la Gobernación.

En la reunión, á que sin duda por el temporal del día anterior no concurrieron todos los convocados, reinó perfecto acuerdo acerca del punto causa de la convocatoria, suscribiéndose un documento de cuya redacción se encargó una ponencia compuesta de los secretarios de Castillejo de Martín Viejo, Martiago, Carpio de Azaba y Sancti-Spiritus, en el cual se consignó la protesta.

Tratose también en dicha reunión, de la conveniencia de crear un Banco Agrícola, así como de la necesidad de que se adopten medidas que dificulten la emigración, cuya frecuencia es alarmante en esta región, acordándose se formara una comisión permanente que estudie el asunto y proponga soluciones en reuniones sucesivas.

El acto terminó con un banquete costeado del bolsillo particular de nuestro alcalde, en el cual, aunque concurrieron pocos representantes de los pueblos, reinó la fraternidad más completa.

Con motivo del R. D. de indulto del 23 del actual, han sido puestos en libertad por este juzgado de instrucción, diez penados de arresto mayor, que extinguían sus condenas en la prisión preventiva del partido.

Según hemos oído decir, nuestro buen amigo don Macario Custodio ha establecido una academia de canto Gregoriano.

En el presupuesto del ministerio de Fomento para el año proximo de 1907 se consigna el crédito necesario para atender á los trabajos que se realicen en el campo de experimentación creado en Boada.

Después de pasar unos días al lado de su familia ha regresado á esta ciudad el conocido industrial don Rafael Calahuy.

Han regresado á Aldea del Obispo después de pasar unos días en esta ciudad, los jóvenes esposos don Vicente Guerreira Risueño y doña Isabela Concepción Marcos.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señorita Cristeta Hernández.

Mañana saldrán para Madrid los

excelentísimos señores Marqueses de Villalcazar, y el lunes para León, la esposa é hijas de don Mariano Domínguez Berrueta.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la hija menor de nuestro querido amigo D. Jesús Mendez Risueño. Deseamos muy de veras el rápido y completo restablecimiento de la enfermita.

MÁQUINAS DE COSER

Se venden dos en buen uso. Darán razón, Cuatro Calles, número 9.

Ha sido nombrado peon-guarda de los montes del Estado, nuestro amigo don Gerardo Vicente,

Han regresado de Valladolid la esposa é hija de don Demetrio Durán y la bella señorita Antonia Rodriguez Risueño.

El ministro Romanones prepara una disposición aclaratoria en sentido expansivo sobre el indulto concedido con motivo del cumpleaños de la Reina.

CULTOS

Día 28 de Octubre = Dominica 21.^a después de Pentecostés y 5.^a de Octubre = Santos Simón y Judas, apóstoles.

La Misa y oficio divino, son de los Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Capilla del Cementerio—Continúa la novena á las Animas benditas.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Por la tarde continúa la Novena de Animas. Día 1.^o de Noviembre.—Santa Iglesia Catedral—A las nueve exposición de S. D. M., misa solemne, sermón y Te-Deum.

Capilla del Cementerio—Por la mañana á las nueve se celebrará el Santo Sacrificio de la misa; y á continuación se rezará el Rosario de Animas y se leerá el ejercicio del último día de Novena.

Día 2.—Por la mañana á las nueve se celebrará un oficio con Vigilia y Misa, en sufragio de todos los fieles difuntos y á continuación el sermón á cargo del Padre Esteban Nonó.

SE NECESITA una sirvienta de edad, ó una viuda sin hijos, para asistir á una señora enferma. Plaza Mayor, 2, SASTRERIA

SE VENDE madera de varias clases, una polea de subir materiales y los demás sobrantes de la casa de doña Dolores Méndez.

En la calle del Enlosado informarán.

SE ARRIENDAN dos paneras de doña Gertrudis Aparicio, sitas en el rincón del Seminario.

Para informes dirigirse á doña Teresa Cascón.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 24

SE VENDE una casa sita en el rincón del Hospital, que linda con otra de D. Ulpiano Blanco.

A quien le convenga puede entenderse con doña Francisca Galache.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

«No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

«De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

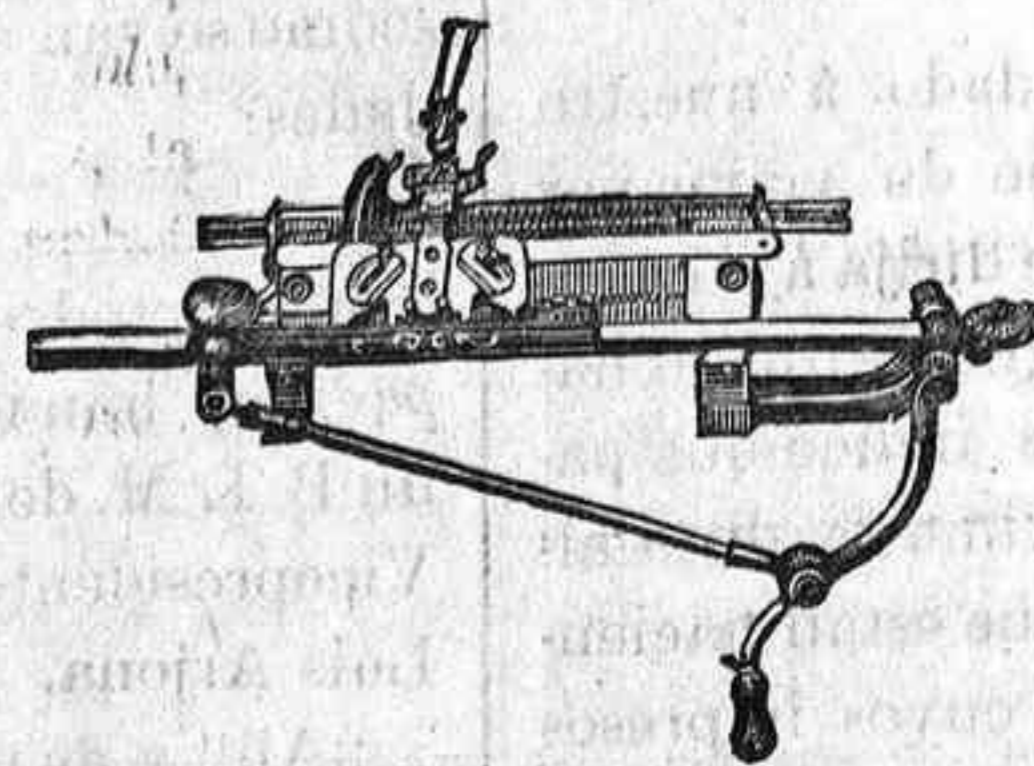
El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?

10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Felipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

LOS MEJORES
BUÑUELOS DE VIENTO

son los que se venden en la

CONFITERÍA

DE

ESCANILLA

Calle del Estanco, 3 y 5

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

24

AVISO IMPORTANTE

Del calzado de verano, la época terminó y el de invierno lo releva, porque así lo quiere Dios.

Visitat la alpargatería de Esteban Hernández y hermano, Plaza Mayor, 16; donde encontrarán calzado cómodo, zaparrillas de orillo, bota de paño con forro de lana, para señoras y caballeros.

No equivocarse: Plaza Mayor, número 16, Ciudad Rodrigo.

LÁMPARAS Y CORONAS FÚNEBRES
Viuda é hijos de Cuadrado

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

DE

LISARDO SANCHEZ

Doñinos de Salamanca

Clases especiales para todos los terrenos y cultivos.—Abonos verdad de inmejorables resultados.—Todas las ventas se hacen bajo la garantía de análisis.—Consultas y análisis de tierras gratis.—Descuentos importantes por wagnones completos.

Pídanse catálogos.